S/ 1.00 | "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia" | SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com | RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L RUC: 20611790041 | OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

Más acciones a favor de la población loretana

GOBERNADOR RENÉ CHÁVEZ SOSTUVO IMPORTANTE REUNIÓN CON VICEMINISTRA DE SALUD



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval 07 NOVIEMBRE 2026 Año XL / 1072047

La Institución Educativa Tarapoto

GANADORA DEL XIII CONCURSO ESCOLAR "GOTA DE ORO"



Lleva su crisis energética al debate

LORETO BUSCA SOLUCIONES FRENTE A LOS CONSTANTES APAGONES



Para proteger cultivos ante inundaciones y sequías

MIDAGRI ENTREGA 230 MOTOBOMBAS EN TUMBES



Emapa San Martín



COMPARTE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL CON EPS SEDAHUÁNUCO S.A.



COMERCIO DEBUTA COMO LOCAL ANTE REGATAS LIMA



SPORT BOYS LLEGA A PUCALLPA CON CUEVA, ZAMBRANO Y TRAUCO





SENCILLOS Y GRATUITOS

ONP SIMPLIFICA TRÁMITES PREVISIONALES CON PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS

Aprueban nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos de la ONP, que reúne los requisitos, plazos y condiciones para realizar gratuitamente los trámites ante la entidad.

Realizar un trámite en la Oficina de Normalización Previsional será ahora más sencillo y transparente. Los ciudadanos podrán consultar en el nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) los 74 procedimientos administrativos que brinda la entidad, conocer los requisitos, plazos y acceder a los formularios correspondientes para realizarlos gratuitamente.

Con ese propósito, el gobierno aprobó, mediante Decreto Supremo N° 245-2026-EF, el nuevo TUPA de la ONP, documento que constituye la guía oficial para que los ciudadanos conozcan cómo realizar sus trámites ante la entidad y cuenten con información clara sobre las condiciones para su atención.

Beneficios para la población

Los procedimientos administrativos considerados en el nuevo TUPA se ampliaron de 23 a 74 y no tienen costo de tramitación. Incluye información más completa, actualizada y ordenada lo que representa simplificación administrativa y mejora regulatoria.

El nuevo TUPA contempla ahora también los procedimientos administrativos relacionados con las prestaciones de los regímenes y seguros previsionales a cargo de la ONP, así como los procedimientos relacionados con el subsidio por fallecimiento de un pensionista del Decreto Ley 20530 y los gastos de sepelio o servicio funerario completo.

Asimismo, se incorporan las adecuaciones derivadas de los cambios normativos de los últimos años, como el referido al acceso a una pensión proporcional y las normas de jubilación de los trabajadores de construcción civil, entre otros.

Este texto podrá ser consultado por los ciudadanos en la página web de la ONP (www.gob.pe/onp), pero quienes necesiten orientación para realizar cualquier gestión podrán acudir a los canales de atención institucionales, tal como “ONP Te Escucha”, llamando al (01) 6342222, opción 1, donde recibirán información sobre los procedimientos, requisitos y formularios que deben utilizar.

De este modo, la ONP, entidad adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, reafirma su compromiso de acercar los servicios previsionales a la ciudadanía, con reglas claras y sin barreras burocráticas.

COMERCIO DEBUTA COMO LOCAL ANTE REGATAS LIMA



El equipo colegial buscará mañana sus primeros tres puntos en la Tradición Copera, con el respaldo de la afición ucayalina.

Con mucha expectativa y renovadas ilusiones, Deportivo Comercio Tradición Copera se prepara para recibir mañana a Regatas Lima, en su debut como local en esta competencia. El conjunto pucallpino saldrá al campo con la firme intención de conseguir sus primeros tres puntos y comenzar a escribir una historia que devuelva el fútbol profesional a Ucayali.

Dirigido por el Dr. Enrique Ruiz, Comercio cuenta con un plantel integrado por futbolistas experimentados y jugadores con hambre de gloria, que buscan ganarse el cariño y respaldo de una afición que mantiene vivo el sueño de ver nuevamente al fútbol profesional en la región.

Entre sus principales figuras destacan Emanuel Achi, de Nigeria; Luis Asprimma, de Colombia; y un futbolista venezolano, además de elementos que han tenido participación en las ligas 1 y 2 del fútbol peruano.

La expectativa es grande y mañana será el momento de demostrar que este proyecto deportivo tiene argumentos para alimentar la esperanza de todo Ucayali.

PRECIOS DE ENTRADAS:
Occidente: S/ 25.00
Norte: S/ 10.00

La cita está hecha. Comercio necesita el aliento de su gente para comenzar con pie derecho esta Tradición Copera y seguir luchando por el sueño de todo Ucayali.

EN MARISCAL RAMÓN CASTILLA

DEVIDA PARTICIPA EN AUDIENCIA PUBLICA PARA RECOGER DEMANDAS



La entidad mostró sus intervenciones en esta provincia fronteriza de Loreto, durante una jornada de diálogo y supervisión organizada por la Primera Vicepresidencia de la Cámara de Senadores.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) participó en una audiencia pública en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, como parte de un espacio de diálogo entre entidades del Estado, autoridades locales y representantes de la sociedad civil para abordar las necesidades de la población.

La institución estuvo representada por el director de la Dirección de Articulación Territorial (DATE), José Muro Ventura, acompañado por el equipo técnico de la Oficina Zonal Iquitos, quienes dieron cuenta de la presencia e intervención de DEVIDA en este territorio fronterizo.

La jornada fue organizada por la Primera Vicepresidencia de la Cámara de Senadores de la República, a cargo del senador Alejandro Muñante Barrios. También participaron dirigentes y representantes de organizaciones sociales, quienes expusieron las principales demandas de sus comunidades y plantearon propuestas para impulsar el desarrollo local.

Como parte de las actividades, la delegación realizó una visita de supervisión al distrito fronterizo de Santa Rosa, donde recorrió diversas dependencias públicas y proyectos en ejecución para conocer sus avances y las acciones orientadas a dinamizar la economía local y generar oportunidades de desarrollo para la población.

Lleva su crisis energética al debate

LORETO BUSCA SOLUCIONES FRENTE A LOS CONSTANTES APAGONES



Autoridades y representantes debatieron alternativas para mejorar el servicio eléctrico y garantizar el desarrollo energético de la región

La problemática energética que durante años afecta a Loreto llegó al centro del debate regional con la realización del Foro Regional Crisis Energética en Loreto: Interconexión, futuro de la matriz energética y futuro de la actividad petrolera, un importante espacio de diálogo que reunió a autoridades, representantes políticos y participantes vinculados al sector energético para analizar las deficiencias del servicio eléctrico y plantear alternativas frente a los constantes apagones que perjudican a miles de familias loretanas.

Durante el encuentro, desarrollado los días 5 y 6 de noviembre, se abordaron los principales problemas que enfrenta la región en materia de generación, distribución y abastecimiento de energía eléctrica, así como la necesidad de impulsar soluciones estructurales que permitan garantizar un servicio continuo, eficiente y de calidad.

La discusión puso en evidencia que Loreto necesita dejar atrás las respuestas temporales y avanzar hacia una política energética que responda a las verdaderas necesidades de su población.

En representación del gobernador de Loreto, participó la vicegobernadora regional junto al senador Juan Carlos del Águila, quienes formaron parte de este espacio de análisis sobre el presente y futuro energético de la Amazonía. Durante las jornadas también se puso sobre la mesa la importancia de fortalecer la articulación entre las autoridades regionales, el Gobierno Nacional y los sectores involucrados para encontrar mecanismos que permitan superar las limitaciones que históricamente han condicionado el desarrollo energético de Loreto.

Uno de los principales temas abordados fue la posibilidad de impulsar la interconexión eléctrica, considerada una alternativa estratégica para mejorar el abastecimiento energético y reducir la vulnerabilidad de la región frente a las interrupciones del servicio. Esta propuesta abrió el debate sobre las condiciones técnicas, económicas y políticas necesarias para hacer realidad una infraestructura que permita integrar a Loreto con otros sistemas eléctricos del país.

Asimismo, se analizó el futuro de la matriz energética regional y la necesidad de diversificar las fuentes de generación, aprovechando responsablemente el potencial de los recursos naturales de la Amazonía. En ese contexto, la actividad petrolera también ocupó un lugar importante en las exposiciones, debido a su relación histórica con la economía loretana y su influencia en el abastecimiento de recursos energéticos.

Otro aspecto importante fue la preocupación por las consecuencias que generan los constantes cortes de electricidad en los hogares, establecimientos comerciales, instituciones educativas, centros de salud y diferentes actividades productivas. Las deficiencias del servicio no solo afectan la calidad de vida de la población, sino que también representan un obstáculo para atraer inversiones, fortalecer los emprendimientos y promover el crecimiento económico de la región. El foro permitió colocar nuevamente en la agenda pública una problemática que exige decisiones concretas y compromisos de largo plazo.

Loreto necesita soluciones definitivas a su crisis energética, con proyectos viables, inversiones y una mayor voluntad política para garantizar que sus ciudadanos puedan acceder a un servicio eléctrico digno y confiable.

Finalmente, las conclusiones y propuestas surgidas de este espacio de diálogo representan un punto de partida para continuar impulsando acciones frente a una de las principales demandas de la población loretana. El desafío ahora será convertir los planteamientos en decisiones y proyectos concretos que permitan superar los apagones y asegurar un futuro energético sostenible para Loreto.

Más acciones a favor de la población loretana

GOBERNADOR RENÉ CHÁVEZ SOSTUVO IMPORTANTE REUNIÓN CON VICEMINISTRA DE SALUD



Coordinaron metas de vacunación contra el dengue, VPH y sarampión, además de medidas para prevenir la anemia en Loreto.

El gobernador regional de Loreto, René Chávez, sostuvo una reunión de trabajo con la viceministra de Salud Pública, Dra. María Sofía Cuba Fuentes, para coordinar medidas frente a las principales necesidades sanitarias de la región. El encuentro permitió abordar prioridades que requieren atención conjunta entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud, especialmente aquellas relacionadas con la prevención de enfermedades y la protección de la salud de la población. La coordinación busca que las metas establecidas respondan a la realidad de Loreto y permitan atender a quienes más necesitan los servicios sanitarios.

Uno de los puntos centrales fue la vacunación contra el dengue, el Virus del Papiloma Humano (VPH) y el sarampión. Estas enfermedades representan un desafío para la salud pública, por lo que resulta importante ampliar la cobertura de inmunización y facilitar que más personas reciban las dosis correspondientes. La protección de niñas, niños y adolescentes ocupa un lugar importante en esta tarea, así como la participación de las familias y el trabajo del personal de salud para acercar las vacunas a la población.

Otro tema abordado fue la prevención de la anemia, un problema que afecta principalmente a la niñez y puede perjudicar su crecimiento y desarrollo. Para enfrentarla se necesita detectar los casos a tiempo, garantizar los controles de salud y promover una alimentación adecuada, además de asegurar que los menores que presentan esta condición reciban el tratamiento indicado. La atención de este problema requiere un trabajo sostenido, con seguimiento a cada niño y orientación a las madres, padres y cuidadores.

Al referirse a esta reunión, el gobernador René Chávez expresó su interés en mantener la coordinación con el sector Salud para atender las necesidades de la región. “Nuestra prioridad es proteger la salud de la población, especialmente de nuestros niños. Por eso estamos coordinando con el Ministerio de Salud para avanzar en las metas de vacunación y en la prevención de la anemia. Sabemos que Loreto tiene una realidad particular y necesitamos trabajar unidos para que la atención llegue a quienes más lo necesitan”, señaló.

La extensión territorial de Loreto plantea desafíos adicionales para brindar servicios de salud oportunos. Muchas comunidades se encuentran alejadas de las principales ciudades y tienen dificultades para acceder a establecimientos sanitarios, por lo que la planificación debe considerar las distancias, las condiciones de transporte y las necesidades de cada localidad. En ese escenario, el respaldo y la articulación con el Ministerio de Salud son importantes para que las estrategias de prevención y atención puedan llegar a más sectores de la región.

La reunión forma parte de las gestiones que el gobernador René Chávez realiza ante el Gobierno Nacional para que Loreto reciba atención frente a sus principales necesidades sanitarias. La coordinación con el Viceministerio de Salud Pública permitirá dar seguimiento a los temas planteados y mantener en agenda prioridades como la vacunación y la prevención de la anemia. El propósito es que estos esfuerzos se traduzcan en una atención más oportuna y en mejores condiciones de salud para la población.

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

Emapa San Martín

COMPARTE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL CON EPS SEDAHUÁNUCO S.A.



Con el firme compromiso de contribuir a la modernización de los servicios de saneamiento a nivel nacional, EMAPA San Martín S.A. dictó una pasantía de intercambio de experiencias a la EPS SedaHuánuco S.A. Esta jornada de aprendizaje mutuo estuvo enfocada en el eje temático de Gestión Comercial y se desarrolló durante los días 4 y 5 de noviembre.

Durante el encuentro, la Gerencia Comercial de EMAPA San Martín captó la atención de la delegación visitante al presentar su moderno Sistema Comercial Web, una herramienta estratégica que integra plenamente el catastro técnico y comercial, optimizando de manera significativa la toma de decisiones operativas y gerenciales de la empresa.

Asimismo, en el marco de la innovación tecnológica orientada al cliente, se expuso el prototipo de Inteligencia Artificial para la atención de conciliaciones de reclamos. Este avance vanguardista fue desarrollado por la EPS EMAPA San Martín junto a alumnos de la universidad nacional anfitriona para agilizar los procesos de respuesta, reducir tiempos de espera y elevar los estándares de satisfacción del ciudadano.

El programa de la pasantía contempló la revisión minuciosa de los procesos clave de la empresa, tales como:

Facturación y catastro comercial, Estrategias de cobranza y optimización operativa, Reconocimientos de campo por parte de los especialistas de EPS SedaHuánuco, Mesas de trabajo técnico con los responsables de cada área.

Con el desarrollo de esta pasantía, EMAPA San Martín, en un esfuerzo articulado con el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), busca fortalecer las capacidades de las demás EPS del país. De este modo, se promueve la réplica de buenas prácticas tecnológicas con la única y gran finalidad de brindar un servicio eficiente, transparente y de alta calidad a todos los usuarios.

Tras la muerte de una osa de anteojos y sus dos crías en Huánuco

Fiscalía identifica a dos sospechosos y denuncia falta de colaboración de pobladores para esclarecer el caso

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Huánuco realizó diligencias en la comunidad campesina de Huayricancha, distrito de Churubamba, para investigar la muerte de una osa de anteojos y sus dos crías.

El fiscal César González Ramos informó que la Policía logró identificar a los dos hombres que aparecen en las fotografías difundidas en redes sociales. Sin embargo, precisó que todavía espera recibir los informes correspondientes para continuar con las acciones legales.

La intervención se realizó el miércoles con participación del Ministerio Público, la Policía Ambiental, personal de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) y representantes del Gobierno Regional de Huánuco. Las autoridades acudieron a la comunidad para recopilar información sobre el caso, que se hizo público el 20 de octubre mediante fotografías de los animales muertos.

Fiscalía reporta dificultades para obtener información en Huayricancha

Durante las diligencias, el Ministerio Público encontró dificultades para recabar información de los pobladores. Según González Ramos, algunas personas de la comunidad conocerían la identidad de los hombres que aparecen en las imágenes, pero no proporcionaron información a las autoridades.

El fiscal también indicó que los pobladores entrevistados tenían conocimiento de las fotografías difundidas en redes sociales. Ante esta situación, solicitó que quienes cuenten con información sobre los hechos la comuniquen a la Policía o al Ministerio Público para contribuir con las investigaciones.

Policía identifica a dos personas y Fiscalía evalúa solicitar su detención

González Ramos informó que la Policía le comunicó la identificación de los dos hombres que aparecen en las fotografías. No obstante, señaló que la Fiscalía todavía debe recibir los informes policiales para determinar las medidas que solicitará ante el órgano jurisdiccional competente.

Entre las acciones que podría adoptar el Ministerio Público se encuentra la presentación de un requerimiento de detención preliminar. El fiscal precisó que esta medida deberá ser evaluada por la autoridad judicial. Hasta el momento, no se ha informado sobre la detención de los investigados.

El representante de la FEMA también exhortó a las personas involucradas a presentarse ante las autoridades. Asimismo, explicó que existen mecanismos procesales, como la confesión sincera y la terminación anticipada, cuya aplicación está sujeta a los requisitos establecidos por la legislación.

Fiscal advierte sobre conflictos entre actividades agrícolas y fauna silvestre

Durante la entrevista, González Ramos señaló que algunos pobladores mencionaron los daños a cultivos y animales domésticos como motivo de conflictos con la fauna silvestre. Sin embargo, sostuvo que estas situaciones no justifican la muerte de osos de anteojos.

El fiscal también indicó que la expansión de las actividades agrícolas hacia áreas utilizadas por estos animales puede generar encuentros con las poblaciones rurales. Según explicó, los osos se desplazan dentro de su hábitat natural y pueden ingresar a terrenos destinados a la producción agrícola. No obstante, las autoridades todavía no han determinado el motivo de la muerte de los tres ejemplares.

Finalmente, González Ramos solicitó la colaboración de los pobladores y recordó que los agentes municipales y tenientes gobernadores pueden facilitar la comunicación con las autoridades competentes. La investigación continuará con la recepción de los informes policiales y la evaluación de las medidas legales correspondientes para determinar las responsabilidades por la muerte de los animales.



Emapa San Martín y senador Víctor Flores Ruíz

COORDINAN ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE SANEAMIENTO



La EPS EMAPA San Martín S.A. recibió al Senador de la República, Víctor Seferino Flores Ruíz, en el marco de su semana de representación en una visita técnica orientada a que el parlamentario conozca de primera mano el funcionamiento administrativo y operacional de la entidad, con el propósito de articular el apoyo necesario para la mejora de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.

El encuentro, liderado por el Ing. Danny Alfonsin Rojas Tuesta (Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria), incluyó una exposición técnica donde el Gerente General, Ing. César Espinoza Tapia, y los gerentes de línea expusieron la situación real de la empresa, los planes de sostenibilidad de cuencas y el requerimiento de apoyo político y presupuestal ante el Senado.

Tras una mesa de diálogo y una visita de campo guiada por la PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Cachiyacu, el parlamentario se comprometió a gestionar mecanismos de articulación institucional que impulsen inversiones sostenibles y optimicen las condiciones del servicio en beneficio de la población de San Martín.

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	FECHA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	17 DE DICIEMBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE DICIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	07 Y 08 DE ENERO DE 2027

INSCRIPCION ES PERSONAL Y PRESENCIAL
HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 am — 02:00 pm

1. Una copia del comprobante de pago por derecho de inscripción y prospecto, especificando el N° de DNI del postulante.
2. Una copia ampliada del documento nacional de identidad (D.N.I) o carnet de extranjeria (vigente según sea el caso).
3. Copia de certificado de estudios secundarios o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA).
4. Si está cursando el 4to o Sto grado de educación secundaria, deberá presentar una constancia original de estudios secundarios. Está constancia debe estar firmada por el director de la il.EE de procedencia.

LUGAR DE PAGO
BBVA CONTINENTAL
CUENTA RECAUDADORA
ADMISION-UNU
CODIGO
13247

Colegio estatal S/ 225.00
Colegio particular S/ 300.00

¡Tu talento construye el futuro!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

VACANTES

	SI ACABASTE LA SECUNDARIA	4° Y 5° SECUNDARIA
AGRONOMIA	03	00
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	03	00
INGENIERIA FORESTAL	04	00
INGENIERIA AMBIENTAL	05	00
PSICOLOGIA	03	00
ENFERMERIA	03	00
MEDICINA HUMANA	09	00
ADMINISTRACION	04	00
CONTABILIDAD	04	00
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	02	00
INGENIERIA DE SISTEMAS	05	00
INGENIERIA CIVIL	05	00
DERECHO	03	00
EDUCACION INICIAL	04	01
EDUCACION PRIMARIA	02	00
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. IDIOMA INGLES	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. LENGUA Y LITERATURA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. MATEMATICA, FISICA E INFORMATICA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION INTERCULTURAL	04	01
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÒN	05	00
AGUAYTIA—AGRONOMIA	03	01
AGUAYTIA—CONTABILIDAD	04	00

¡Tu talento construye el futuro!

Para proteger cultivos ante inundaciones y sequías

MIDAGRI ENTREGA 230 MOTOBOMBAS EN TUMBES



Los equipos beneficiarán a 1284 productores de seis distritos y permitirán atender cerca de 2000 hectáreas agrícolas. La inversión superó los S/ 1,5 millones.

Tumbes, 06 de noviembre de 2026.- El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través de AGRO RURAL, culminó la entrega de 230 motobombas autocebantes, bajo la modalidad de cesión en uso, a organizaciones de productores y juntas de usuarios de agua de seis distritos de las provincias de Tumbes y Zarumilla. La intervención beneficiará a 1284 agricultores familiares.

La adquisición y distribución de los equipos demandó una inversión de S/ 1 500 290 y permitirá atender cerca de 2000 hectáreas agrícolas, contribuyendo a proteger los cultivos frente a lluvias intensas, inundaciones y periodos de escasez de agua.

“Las motobombas son herramientas fundamentales para responder ante emergencias. Los equipos permiten evacuar el agua acumulada que afecta los cultivos durante las inundaciones y así poder atender las necesidades de riego en periodos de sequía, fortaleciendo la capacidad de respuesta de los productores”, señaló Oscar Olivera Cusilayme, director ejecutivo de AGRO RURAL.

La distribución comprendió los distritos de Tumbes, San Jacinto, Pampas de Hospital, San Juan de la Virgen, Corrales y Aguas Verdes. En estos ámbitos, los equipos fueron entregados a 18 organizaciones vinculadas a la producción de arroz, cacao, banano, limón, plátano, entre otros cultivos.

Entre las organizaciones beneficiarias figuran la Asociación de Productores Agrarios de Zarumilla Tumbes, la Asociación de Agricultores Cristo Viene, el Comité de Usuarios Cerro Blanco, la Asociación Agropecuaria Rica Playa y la Asociación de Mujeres Agrarias Corazón de Jesús, entre otras agrupaciones de productores y usuarios de agua.

La entrega de estos equipos facilitará que las organizaciones beneficiarias puedan contar con herramientas en la atención de las necesidades de sus campos, tanto en labores de evacuación de agua acumulada como en el abastecimiento para el riego, de acuerdo con las condiciones de cada zona agrícola.

Esta intervención se ejecutó en el marco del Decreto Supremo N.° 005-2026-PCM y comprendió entregas progresivas en los distintos distritos beneficiados, mediante actos públicos dirigidos a las organizaciones participantes.

Con esta medida, el MIDAGRI, a través de AGRO RURAL, busca fortalecer las herramientas de prevención y respuesta de los pequeños productores ante eventos climáticos que puedan afectar sus cultivos y sus medios de vida.

para familias de Mariscal Ramón Castilla

DEVIDA participa en inauguración de infraestructura productiva



La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), a través de su Oficina Zonal Iquitos, participó en la inauguración de tres infraestructuras productivas en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto. Estas instalaciones están destinadas al procesamiento de cacao, pescado y producción de alimento balanceado para peces.

Las actividades se desarrollaron en las comunidades de Marichín y Caballo Cocha, como parte de las acciones de cooperación internacional en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Perú-Colombia. La iniciativa busca promover el desarrollo sostenible y generar oportunidades para los productores y las familias de la triple frontera amazónica.

Infraestructura para las cadenas productivas

En la comunidad de Marichín se inauguró la planta de acopio y transformación de cacao en chocolate de la Cooperativa COOPAILE. Esta infraestructura permitirá mejorar las capacidades de los productores y dar mayor valor agregado a la producción local.

En Caballo Cocha se entregaron el módulo de procesamiento primario de peces y la planta de producción de alimento balanceado para peces del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Mariscal Ramón Castilla. Ambas instalaciones contribuirán al desarrollo de la actividad acuícola en la provincia.

Producción acuícola como alternativa económica

Durante la jornada, el ejecutivo zonal de DEVIDA en Iquitos, Jefferson Gonzales Enoki, presentó la experiencia de articulación interinstitucional con el Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo (PEBDICP) y la Corporación ANALPES.

La iniciativa contempla la producción de 150 000 alevines de gamitana, de los cuales 60 000 serán destinados a 49 familias beneficiarias de las intervenciones de DEVIDA en el distrito de Yavarí. El proyecto busca promover alternativas económicas lícitas y desarrollar las capacidades productivas de familias vulnerables frente al narcotráfico y las economías ilícitas.

En las actividades también participaron representantes de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Cancillería del Perú, organizaciones sociales y autoridades locales.

Como parte del tercer día de trabajo, la misión se trasladó a Puerto Nariño, Colombia, donde sostuvo reuniones con líderes, organizaciones y actores locales para identificar oportunidades que contribuyan a la sostenibilidad y articulación del corredor turístico binacional.

La Institución Educativa Tarapoto

GANADORA DEL XIII CONCURSO ESCOLAR "GOTA DE ORO"



En el marco de la Expo Agua organizada por la ODS Sunass Tarapoto.

En un firme compromiso con la educación ambiental y la sostenibilidad de los recursos hídricos en la región, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento EMAPA San Martín patrocinó al XIII Concurso Escolar Nacional "Gota de Oro" 2026, el prestigioso certamen organizado de forma anual por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

El momento cumbre del certamen se vivió durante la Expo Agua, evento emblemático organizado por la Oficina Desconcentrada de Servicios (ODS) Sunass Tarapoto. En este escenario, EMAPA San Martín hizo efectiva la entrega de los premios principales a los representantes y estudiantes de la Institución Educativa Tarapoto, quienes se coronaron como los flamantes ganadores tras destacar por su creatividad e impacto ambiental en la región.

Como parte central de este auspicio, EMAPA San Martín destinó importantes premios e incentivos tecnológicos y didácticos para los ganadores de las categorías de "Proyecto Innovador" e "Historietas". Con este aporte directo, la empresa busca reconocer el ingenio técnico de las escuelas que implementan sistemas de reúso de agua, así como la creatividad artística de los estudiantes de la región que plasman el cuidado del recurso vital a través del dibujo y la narrativa.

A través de esta alianza estratégica, la EPS local busca potenciar la participación de las instituciones educativas de las provincias de San Martín, Lamas y El Dorado, visibilizando los esfuerzos que docentes, alumnos y familias realizan para promover la valoración de los servicios de agua potable y alcantarillado.

Con este apoyo y reconocimiento público en la Expo Agua, la EPS Emapa San Martín reafirma su rol no solo como operador del servicio, sino como un agente activo en la transformación cultural hacia un consumo de agua responsable en las nuevas generaciones.

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 208 y 211° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), aprobada mediante Ley N° 26887, se informa a los accionistas de BOSQUES AMAZÓNICOS S.A. (la "Sociedad") que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 7 de agosto de 2025 y sesión de Directorio de fecha 27 de octubre de 2026, se acordó aumentar el capital social por nuevos aportes y/o por capitalización de créditos hasta por la suma de S/ 34'452,000.00 Soles (treinta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil y 00/100 Soles), considerando un monto nominal de S/ 14'850,000 (catorce millones ochocientos cincuenta mil y 00/100 Soles).

Las acciones a emitir serán acciones comunes y con derecho a voto y demás derechos establecidos por la ley y estatuto, con un valor nominal de S/ 1.00 (un y 00/100 Sol) cada una. Asimismo, el precio de colocación será de S/ 2.32 (dos y 32/100 Soles) por cada acción común.

Adicionalmente, se detalla la siguiente información:

- Porcentaje de suscripción: Será el 16.5%. Para efectos del cálculo se considerará que por cada acción emitida y en circulación de la Sociedad, se compute un derecho de suscripción de 0.165 acciones a suscribir.
- Las ruedas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente serán:
 - Primera rueda: 17 de noviembre de 2026 al 11 de diciembre de 2026.
 - Segunda rueda: 14 de diciembre de 2026 al 16 de diciembre de 2026.
- Fecha de puesta a disposición de los Certificados de Suscripción: 16 de noviembre de 2026.
- Plazo y forma de negociación de los Certificados de Suscripción Preferente: Durante quince (15) días hábiles. Los Certificados podrán ser negociados libremente en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima con observancia de las normas que regulan la transferencia de valores mobiliarios, desde el 17 de noviembre de 2026 hasta el 7 de diciembre de 2026
- La entidad bancaria en la que se realizará el aporte dinerario, de ser el caso: Banco de Crédito del Perú.
 - Número de cuenta (Soles): 193 2630466 0 62
 - Código Interbancario Soles (CCI): 002 193 002630466062 19
 - Código Swift: BCPLPEPL
 - Beneficiario: Bosques Amazónicos S.A.
 - Dirección del Banco de Crédito del Perú: Calle Centenario 156, Lima 12, Perú.
- Si la aplicación del porcentaje de suscripción o del prorrateo en cualquiera de las ruedas o en la fijación del remanente diera como resultado un número de acciones a suscribir que no sea un número entero, éste será redondeado al número entero inmediato inferior.
- La información relativa a la suscripción de acciones estará disponible desde el primer día de la Primera Rueda, en las oficinas de su sociedad agente de bolsa o participante de CAVALI S.A. ICLV, según corresponda, y en las oficinas de la Sociedad (Av. Víctor Andrés Belaunde N° 147, Vía Principal 123, Edificio Real Uno, Oficina 201, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima). Cualquier información deberá ser solicitada al correo: secretaria@bosques-amazonicos.com.

Este aviso complementa, para efectos de su inscripción en registro públicos, la información comunicada como hecho de importancia el 27 de octubre de 2026 a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Lima, 27 de octubre de 2026.

LA GERENCIA

Explica especialista

Rafael López Aliaga no podrá asumir la Alcaldía de Lima tras pronunciamiento del JNE



José Manuel Villalobos, experto en temas de derecho electoral, manifestó este viernes que, tras la noticia de que el JNE no le dará las credenciales de alcalde a autoridades que postularon como primeros regidores, quien asumirá la Municipalidad de Lima será Jeanette Alonzo y no Rafael López Aliaga.

"Con el criterio que ha fijado el JNE la alcaldesa de Lima será Jeanette Alonzo, la que sigue en la lista de Renovación Popular, y en los demás distritos quien siga, quien esté en el número 2, asumirá la Alcaldía. Rafael López Aliaga queda como primer regidor y algo importante que dice la secretaria general es que en ningún momento va a poder asumir la Alcaldía", manifestó en el programa Las Noticias de RPP.

Villalobos también precisó que López Aliaga tampoco podrá ser alcalde si Jeanette Alonzo deja en algún momento el cargo, ya sea por renuncia o vacancia.

"El JNE, de lo que entiendo, ha fijado que él no va a poder asumir la Alcaldía sino que en ese caso se llamará al número 3 de la lista porque para el JNE está impedido, tanto López Aliaga como los demás primeros regidores, de asumir la Alcaldía", añadió el especialista.

Villalobos cuestionó que el jurado recién se pronuncie por la llamada reelección encubierta pues consideró que esta postura debió hacerlo antes de las elecciones y no al culminar el proceso.

Medidas legales

El especialista recalcó que la decisión tomada por el JNE es inapelable; sin embargo, los postulantes a primer regidor podrían acudir al Tribunal Constitucional para conseguir alguna medida de amparo.

"Si estas personas se ven afectadas con este fallo, pueden ir a la vía constitucional a través de un amparo y sería bueno que lleguen al Tribunal Constitucional para que fije el criterio. Con el amparo te permite tener una medida cautelar y con ello podría exigir temporalmente las credenciales hasta que se resuelva (su situación)", explicó.

EXTRACTO DE PUBLICACION DE LA PRETENCION DE REGISTRO DE SEGUNDOS ACTOS

(Renovación o modificación parcial del órgano directivo)

De conformidad con lo establecido en el artículo 19º de la Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento para el registro de organización social y/o reconocimiento de órgano directivo de la organización social en el RUOS de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Ordenanza Municipal N° 00005-2024-MPCP/ALC, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Expediente Nº 2026 - 51913 la *(Consignar nombre de la Organización Social):* Asociación de Usuarios y Familias Nueva Esperanza AUFNE ha presentado solicitud de *(precisar acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza)* Renovación para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Entidad.

Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Expediente Nº 2026 - 51913 Para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 19.4 del artículo 19º de la norma citada precedentemente.

Actos secundarios 17.2

Presidenta

DNI 41525544

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su - Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge AbrahamIsla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas Nº247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que DON: WILFREDO PIÑA NASHNATO de 50 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: NAUTA Nacionalidad: PERUANA con DNI Nº 48891340 Domiciliado en CALLE IQUITOS MZ N LT 11 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA: LUZ MELITA MEZA AQUITUARI de 60 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: AMA DE CASA Natural: NAUTA Nacionalidad PERUANA con DNI Nº 05348446 Domiciliado EN LA CALLE IQUITOS MZ N LT 11 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 04 de NOVIEMBRE del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

VENDEDOR DE HELADOS

Representaciones el Oriente busca incorporar un vendedor con experiencia en helados para ventas con moto lineal propia. Disponibilidad Inmediata
Más información al WhatsApp: 942 816 918

XF//(06 al 21.11.2026)







PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491



SPORT BOYS LLEGA A PUCALLPA CON CUEVA, ZAMBRANO Y TRAUCO

El cuadro chalaco enfrentará a Deportivo Comercio en un atractivo encuentro que promete despertar gran expectativa en la afición ucayalina.

Sport Boys del Callao, uno de los equipos sensación de la Liga 1, llegará a Pucallpa para enfrentar al Deportivo Comercio, en un encuentro que marcará el cierre de su temporada 2026 y representará un exigente examen para el conjunto colegial.

El partido está previsto para este mes y únicamente se espera la confirmación de la disponibilidad del Estadio de Pucallpa para oficializar la fecha y el horario del compromiso, que ya viene generando gran expectativa entre los aficionados.

La principal atracción será la presencia de reconocidos referentes del fútbol peruano en las filas del conjunto rosado, entre ellos Christian Cueva, Carlos Zambrano y Miguel Trauco. También destacan Diego Contreras, Diego Mellán, Percy Liza, Marthin Llontop, Renzo Alfani, Gustavo Dulanto, Emilio Saba, Jostin Alarcón, Luis Urruti y Pedro Erustes, entre otros.

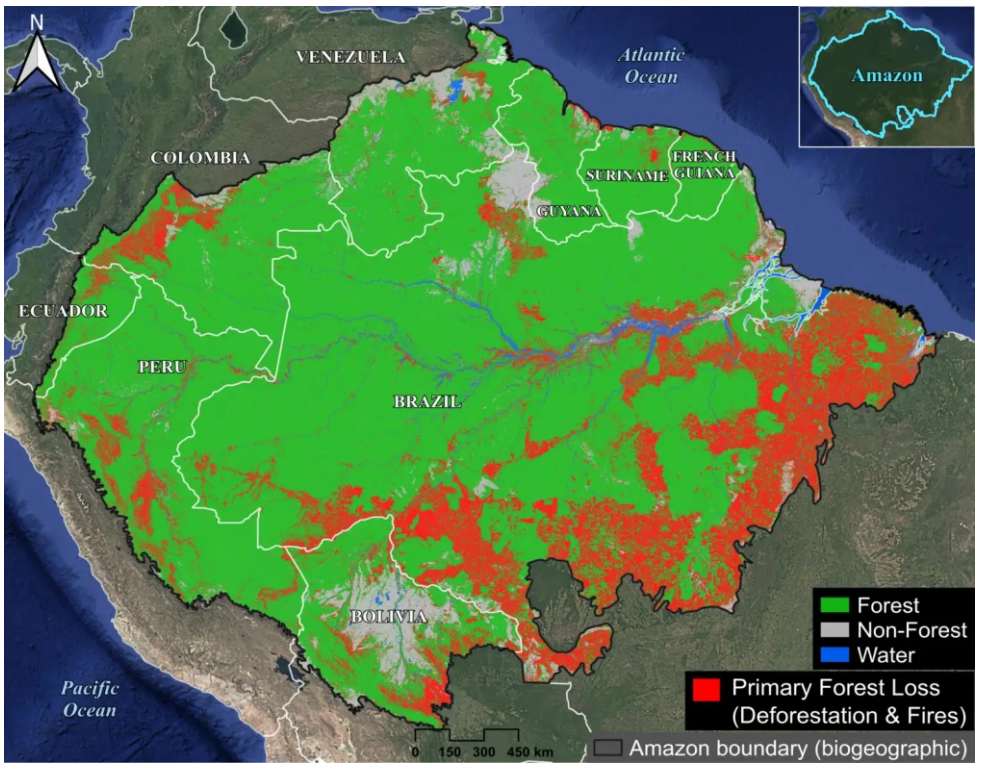
La visita del equipo chalaco será una excelente oportunidad para que Deportivo Comercio mida su verdadero potencial y pueda evaluar hasta dónde está en condiciones de llegar en la Tradición Copera 2026.

La afición pucallpina tendrá la posibilidad de disfrutar de un espectáculo futbolístico de alto nivel, con figuras reconocidas y un Comercio dispuesto a demostrar que está preparado para grandes desafíos.

SAETA PERÚ
¡VUELE LOS DOMINGOS!
PUCALLPA ⇆ ATALAYA
TARAPOTO ⇆ PUCALLPA
TARAPOTO ⇆ RODRÍGUEZ DE M.
942 694 483
SAETAPERU.COM
¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!
SOBRES DESDE s/ 8*
PAQUETERÍA DESDE s/ 2.5* por Kg
CONTACTOS DE CARGA
900 834 077 IQUITOS
923 903 967 TARAPOTO
942 977 805 PUCALLPA
*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

En ecosistemas más secos

La Amazonía ya perdió el 15 % de sus bosques originales y se acerca a un punto crítico que podría transformar parte de la selva



La Amazonía ha perdido el 15 % de sus bosques primarios originales, principalmente como consecuencia de la deforestación y los incendios forestales. La superficie afectada alcanza los 97,06 millones de hectáreas, según un nuevo informe de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP), que actualiza las cifras de pérdida forestal hasta finales de 2025.

El estudio advierte que esta reducción de la cobertura forestal puede alterar los patrones de lluvia y aumentar el riesgo de que algunas zonas de la selva se transformen progresivamente en ecosistemas más secos.

El informe MAAP #250, publicado el 16 de octubre de 2026, analiza la pérdida de bosques en los nueve países que conforman el bioma amazónico. Para ello, los investigadores reconstruyeron la extensión original de la cobertura forestal, estimada en 647,6 millones de hectáreas, y la compararon con los registros históricos de deforestación e incendios. Los resultados muestran que Brasil concentra el 79,4 % de la pérdida acumulada, seguido de Bolivia, con el 6,2 %; Perú, con el 5,8 %; y Colombia, con el 4,5 %.

La magnitud de esta pérdida preocupa por sus posibles consecuencias climáticas. De acuerdo con la literatura científica citada en el documento, la Amazonía podría alcanzar un punto de inflexión cuando la desaparición de sus bosques llegue aproximadamente al 25 %, en combinación con los efectos del cambio climático. Este escenario supone alteraciones en las condiciones de humedad que mantienen la selva tropical, aunque los investigadores precisan que sus efectos no serían uniformes en todo el territorio.

Más de 13 millones de hectáreas perdidas entre 2022 y 2025

La nueva evaluación muestra un incremento de la pérdida forestal respecto de los resultados publicados anteriormente por MAAP. Hasta finales de 2021, el monitoreo estimaba que había desaparecido el 13,2 % de los bosques primarios originales de la Amazonía. La actualización, que incorpora información hasta 2025 y ajustes metodológicos en los datos históricos, sitúa esa proporción en el 15 %.

Durante el período 2022-2025 se registró una pérdida adicional de 13,04 millones de hectáreas. De esa superficie, 5,43 millones de hectáreas estuvieron asociadas a incendios forestales y 7,61 millones a otras causas. El análisis destaca lo ocurrido en 2024, cuando se registraron incendios de gran magnitud, favorecidos principalmente por los efectos del intenso episodio de El Niño de 2023.

En términos acumulados, MAAP estima que 12,78 millones de hectáreas se perdieron por incendios y otras 84,28 millones por deforestación y causas distintas al fuego. Sin embargo, el documento distingue entre ambos procesos. Mientras que las pérdidas no asociadas al fuego pueden representar cambios más permanentes en la cobertura forestal, las provocadas por incendios pueden corresponder principalmente a degradación del bosque. Por ello, los investigadores aclaran que “nuestras estimaciones no incluyen ganancias de cobertura forestal ni procesos de regeneración”.

La deforestación también puede reducir las lluvias en otras regiones

Además de cuantificar la pérdida de bosques, el informe examina sus posibles efectos sobre los denominados ríos voladores, flujos atmosféricos que transportan humedad desde el océano Atlántico hacia el interior de la Amazonía y los Andes. Durante este recorrido, los bosques contribuyen a reciclar la humedad y mantener las precipitaciones en diferentes sectores del territorio. Este proceso explica por qué la deforestación puede tener efectos más allá de las zonas directamente afectadas. La reducción de la cobertura forestal en la Amazonía oriental puede disminuir el transporte de humedad hacia la Amazonía occidental, donde las lluvias dependen parcialmente de estos flujos. El documento señala que “la deforestación extensiva en los sectores oriental y central de estas rutas puede reducir la disponibilidad de humedad en las áreas ubicadas más al oeste, aguas abajo de los flujos atmosféricos”.

Pero advierten riesgos para su conservación

Gran Pajatén: descubren nuevas estructuras arqueológicas que amplían el conocimiento de este patrimonio en San Martín



En las profundidades del Parque Nacional del Río Abiseo, en la región San Martín, se encuentra el Gran Pajatén, la Perla de la Amazonía, uno de los asentamientos arqueológicos más singulares del patrimonio cultural peruano. Su arquitectura, sus muros decorados y sus representaciones figurativas constituyen testimonios excepcionales de las sociedades que habitaron esta región de los Andes amazónicos. Sin embargo, su importancia arqueológica contrasta con la vulnerabilidad de sus estructuras, expuestas a condiciones ambientales que favorecen el deterioro y la pérdida progresiva de sus componentes originales.

La expedición multidisciplinaria del Programa de Investigación Arqueológica con Fines de Conservación del Parque Nacional Río Abiseo (HC1) 2026-2027 permitió observar y constatar directamente esta situación. Durante quince días de trabajo se desarrollaron actividades de prospección arqueológica, diagnóstico de conservación y documentación, además de labores destinadas a reconocer y delimitar sitios arqueológicos relacionados con Gran Pajatén, complementados con estudios de flora y fauna.

Los resultados no hacen más que reafirmar que el Gran Pajatén necesita continuar siendo investigado, pero también requiere acciones pertinentes de conservación oportuna, técnicamente sustentadas, para evitar la pérdida irreparable de su patrimonio arquitectónico.

Un "paisaje arqueológico" más extenso y complejo

Uno de los resultados más importantes de esta campaña fue la identificación de nuevas estructuras de piedra dentro del asentamiento, dentro del área de prospección y también fuera de una poligonal propuesta. Este hallazgo indica que la densidad arquitectónica de Gran Pajatén es mayor y que todavía existen sectores que necesitan ser investigados y documentados de manera más precisa.

Contar con nuevas estructuras no representa solamente un incremento en el número de ellas, sino que plantea interrogantes sobre la extensión y organización interna del asentamiento, la distribución y ordenamiento de sus edificios, y las relaciones espaciales entre ellas y su relación con el paisaje natural pretérito.

A ello se suma la identificación de otras estructuras a lo largo de la ruta de acceso. Durante estas labores también se avanzó en la delimitación de las extensiones de seis sitios arqueológicos asociados al área de Gran Pajatén, una labor necesaria para mejorar su reconocimiento, protección y gestión.

Nuestros resultados demuestran que el conocimiento histórico – arqueológico del Parque Nacional del Río Abiseo puede ampliarse considerablemente. Es así que la prospección permite reconocer evidencias sin necesidad de excavar ni recolectar materiales, generando información que servirá para orientar futuras investigaciones y establecer prioridades de acciones.

Un monumento expuesto a procesos continuos de deterioro

Mientras ampliamos el conocimiento del Gran Pajatén y sus sitios asociados, se alza un peligro para su preservación, y cuya tarea de atender sus condiciones no puede postergarse. El Gran Pajatén constituye un patrimonio excepcional, único e irrepetible, pero es vulnerable. Sus características constructivas, sus materiales empleados y su exposición permanente a las condiciones ambientales del bosque húmedo generan desafíos para su conservación.

El agua, la humedad, las lluvias y la escorrentía interactúan con la vegetación y otros agentes biológicos, favoreciendo procesos de erosión, meteorización (pulverización) y pérdida de elementos líticos. A ello se suman la presencia de deformaciones (pandeos), los desplazamientos unidades líticas, inclinaciones de muros y desprendimientos del arte decorativo como las cabezas de los diseños humanos.

Estos procesos son dinámicos y no actúan de manera aislada. Se debe tener en cuenta que las construcciones fueron hechas, en cierta medida, para recibir manteniendo continuo. La pérdida de material, por lo tanto, sin tratamiento, deja más superficies expuestas y vulnerables. La vegetación no es estática y el crecimiento de árboles o plantas contribuye a incrementar las presiones sobre los muros.

Por lo tanto, la conservación no puede limitarse a registrar los daños cuando estos ya se han producido. Es necesario reconocer los mecanismos que los originan, evaluar su evolución y establecer medidas preventivas y de estabilización de acuerdo con las características de cada construcción o edificio.

Por vía fluvial

30 agentes se capacitan para combatir el tráfico ilícito de drogas



Un total de 30 representantes de instituciones del Estado participaron en el Curso Internacional de Investigación e Interdicción del Tráfico Ilícito de Drogas por Vía Fluvial, realizado en Iquitos. La capacitación estuvo orientada a mejorar la capacidad de respuesta frente al transporte ilegal de drogas por los ríos de la Amazonía.

La actividad fue organizada por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de Estados Unidos.

Durante cinco días, los participantes actualizaron sus conocimientos sobre técnicas de investigación, procedimientos de intervención e identificación de rutas fluviales utilizadas para el tráfico ilícito de drogas.

La capacitación cobra especial importancia en Loreto por su extensa red de ríos y su ubicación fronteriza con Colombia y Brasil, condiciones que representan desafíos para las labores de vigilancia, control e interdicción.

El curso reunió a representantes de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú (DIRANDRO), la SUNAT, el Ministerio Público, el Ejército del Perú, la Fuerza Aérea del Perú y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI).

La formación estuvo a cargo de especialistas de la Armada de Colombia, el capitán de corbeta Oscar Gil Cruz y el superior jefe Jhonatan Bermúdez Quicedo, quienes compartieron experiencias y conocimientos sobre operaciones fluviales.

La ceremonia de clausura fue presidida por el director de Articulación Territorial de DEVIDA, José Muro Ventura, quien destacó la importancia del trabajo conjunto entre las instituciones competentes para mejorar la respuesta del Estado frente al tráfico ilícito de drogas en la Amazonía.

Ante las lluvias del Fenómeno El Niño

Viviendas precarias y conexiones eléctricas informales aumentan el riesgo de incendios



Más del 70 % de las viviendas del Perú urbano se construyeron por etapas y, en muchos casos, sin orientación profesional. Como resultado, esta situación aumenta su vulnerabilidad frente a las intensas lluvias que podría provocar el Fenómeno El Niño. Por ello, el Observatorio de Productos Eléctricos Ilegales (OPEI) advierte sobre los riesgos de cortocircuitos e incendios por instalaciones eléctricas deficientes.

La preocupación también crece ante las celebraciones de fin de año, cuando el consumo de electricidad aumenta hasta en un 15 %. Según el Comité Multisectorial Encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN), los efectos de este evento climático podrían extenderse hasta el otoño de 2027.

El organismo advierte que tanto las viviendas precarias, construidas con materiales como madera, esteras, quincha y calamina, como aquellas de material noble o adobe pueden enfrentar situaciones peligrosas. Por otro lado, las filtraciones, la humedad y las conexiones eléctricas improvisadas elevan el riesgo para las familias.

Instalaciones eléctricas que ponen en peligro a las familias

Entre las prácticas más frecuentes que identifica el OPEI figuran los empalmes de cables cubiertos con cinta aislante o bolsas plásticas, las extensiones sobrecargadas y los cables expuestos que rozan techos de calamina o estructuras metálicas. Además, el OPEI advierte sobre el reemplazo de llaves térmicas por alambres. También menciona la falta de conexión a tierra y los tomacorrientes ubicados cerca del suelo o de paredes con filtraciones.

A estos problemas se suman las conexiones clandestinas a la red pública, el uso permanente de extensiones y la instalación de cables cerca de cortinas u otros materiales inflamables. Asimismo, el organismo alerta sobre el peligro de restablecer el servicio eléctrico después de una inundación. Recomienda revisar previamente los tableros, las cajas de conexión y los empalmes antes de hacerlo.

Medidas para reducir los riesgos antes y después de las lluvias

Para las viviendas construidas con materiales precarios, el OPEI recomienda mantener los cables alejados de techos y paredes, protegerlos con tubos o canaletas y evitar el uso de planchas y cocinas eléctricas en instalaciones improvisadas. Además, aconseja que todos los integrantes de la familia conozcan cómo cortar rápidamente el suministro eléctrico. Sugiere utilizar linternas durante los apagones, en lugar de velas o mecheros.

En las viviendas de material noble o adobe, recomienda revisar los techos y las paredes para detectar filtraciones, colocar los tomacorrientes y tableros lejos de las zonas donde se acumula agua y reemplazar los cables antiguos o deteriorados. Asimismo, pide instalar dispositivos de protección eléctrica. También sugiere contratar a un técnico calificado para revisar las conexiones del hogar.

Antes de las lluvias intensas, las familias deben desconectar sus equipos y cortar la energía general si existe riesgo de inundación. Durante las precipitaciones, deben evitar tocar interruptores o aparatos eléctricos con las manos y los pies mojados. Además, deben mantenerse alejadas de postes, cables caídos y charcos próximos a las instalaciones eléctricas.

Después de una inundación, nadie debe restablecer el suministro eléctrico sin una revisión profesional. Si algún artefacto se moja, tampoco debe utilizarse hasta que un especialista compruebe que funciona de manera segura. Ante la presencia de cables caídos o chispas, la población debe mantenerse alejada y comunicarse con la empresa distribuidora o los bomberos.

Por su parte, Orlando Ardito, gerente general de la Asociación Gremial de Productos Eléctricos Internacionales del Perú (EPEI Perú) e impulsor del OPEI, pidió a las familias revisar sus instalaciones con personal capacitado y comprar cables, interruptores y tomacorrientes en establecimientos formales. Igualmente, advirtió sobre los productos falsificados o de baja calidad. Explicó que estos pueden sobrecalentarse y aumentar el peligro de incendios.

«Prevenir es más barato que reconstruir. Recuerde que humedad, agua e instalaciones informales es una combinación de alto riesgo para su vivienda y la familia», señaló Ardito. A través de estas recomendaciones, el Observatorio busca alertar a la ciudadanía sobre los peligros de las instalaciones eléctricas deficientes y promover medidas preventivas ante las lluvias que podrían afectar al país.

Y promoción de la salud en Huamalíes

Escolares de Llata desarrollan proyecto de educación ambiental



La institución educativa N.º 32384 César Vergara Tello, ubicada en la ciudad de Llata, provincia de Huamalíes, región Huánuco, desarrolla un proyecto de educación ambiental y promoción de la salud con participación de sus estudiantes. La iniciativa, denominada Tapajucabainins, cuidemos nuestra vida, fue presentada por el consejero provincial Ricardo Prado García, quien informó sobre las actividades que impulsa el centro educativo. Según el consejero, el proyecto busca involucrar a los escolares en el cuidado del ambiente mediante actividades vinculadas con la protección de la naturaleza y la salud. La propuesta contempla la participación de estudiantes organizados como guardianes de la naturaleza y promotores de la salud.

Estudiantes participan en actividades de educación ambiental

Prado García señaló que el proyecto forma parte del trabajo que desarrolla la institución educativa para incorporar temas ambientales en la formación de los escolares. Asimismo, destacó la importancia de promover estas actividades desde el sector Educación.

Los guardianes de la naturaleza constituyen uno de los componentes de la iniciativa. Sin embargo, la información proporcionada no detalla las acciones específicas que realizan los estudiantes ni los resultados obtenidos hasta el momento.

Escolares realizan pasantías en un hospital

El consejero también informó que los estudiantes participan en pasantías en el hospital al que se refirió como Huayllata. Estas actividades están relacionadas con el componente de promoción de la salud que desarrolla la institución educativa.

No obstante, no precisó la cantidad de estudiantes participantes, las áreas del establecimiento hospitalario que visitan ni las actividades que realizan durante las pasantías.

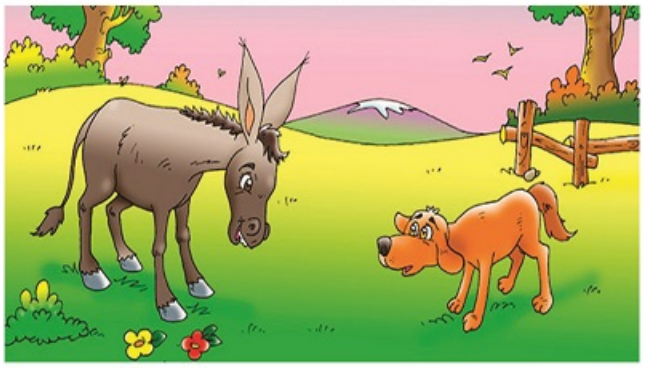
Proyecto integra temas ambientales y de salud

La iniciativa contempla dos líneas de participación estudiantil, relacionadas con la educación ambiental y la promoción de la salud. Ambas forman parte del proyecto presentado por la institución educativa César Vergara Tello.

De acuerdo con lo señalado por Prado García, el centro educativo viene desarrollando estas actividades con sus escolares. Hasta el momento, no se han informado los plazos de ejecución del proyecto, el número total de participantes ni los resultados de su implementación.

Fábula: El burro y el lobo

Había una vez un burro que se encontraba en el campo feliz, comiendo hierba a sus anchas y paseando tranquilamente bajo el cálido sol de primavera. De repente, le pareció ver que había un lobo escondido entre los matorrales con cara de malas intenciones.



¡Seguro que iba a por él! ¡Tenía que escapar! El pobre borrico sabía que tenía pocas posibilidades de huir. No había lugar donde esconderse y si echaba a correr, el lobo que era más rápido le atraparía. Tampoco podía rebuznar para pedir auxilio porque estaba demasiado lejos de la aldea y nadie le oiría.

Desesperado comenzó a pensar en una solución rápida que pudiera sacarle de aquel apuro. El lobo estaba cada vez más cerca y no le quedaba mucho tiempo.

– ¡Sí, eso es! – pensó el burrito – Fingiré que me he clavado una espina y engañaré al lobo.

Y tal como se le ocurrió, empezó a andar muy despacito y a cojear, poniendo cara de dolor y emitiendo pequeños quejidos. Cuando el lobo se plantó frente a él enseñando los colmillos y con las garras en alto dispuesto a atacar, el burro mantuvo la calma y siguió con su actuación.

– ¡Ay, qué bien que haya aparecido, señor lobo! He tenido un accidente y sólo alguien tan inteligente como usted podría ayudarme.

El lobo se sintió halagado y bajó la guardia.

– ¿En qué puedo ayudarte? – dijo el lobo, creyéndose sobradamente preparado.

– ¡Fíjese qué mala suerte! – lloriqueó el burro – Iba despistado y me he clavado una espina en una de las patas traseras. Me duele tanto que no puedo ni andar.

Al lobo le pareció que no pasaba nada por echarle un cable al burro. Se lo iba a comer de todas maneras y estando herido no podría escapar de sus fauces.

– Está bien… Veré qué puedo hacer. Levanta la pata.

El lobo se colocó detrás del burro y se agachó. No había rastro de la astilla por ninguna parte.

– ¡No veo nada! – le dijo el lobo al burro.

– Sí, fíjate bien… Está justo en el centro de mi pezuña. ¡Ay cómo duele! Acércate más para verla con claridad.

¡El lobo cayó en la trampa! En cuanto pegó sus ojos a la pezuña, el burro le dio una enorme coz en el hocico y salió pitando a refugiarse en la granja de su dueño. El lobo se quedó malherido en el suelo y con cinco dientes rotos por la patada.

¡Qué estúpido se sintió! Creyéndose más listo que nadie, fue engañado por un simple burro.

– ¡Me lo merezco porque sin tener ni idea, me lancé a ser curandero!

Moraleja: cada uno tiene que dedicarse a lo suyo y no tratar de hacer cosas que no sabe. Como dice el refrán: ¡zapatero a tus zapatos!

Primaria - Adivinanzas - Adivinanzas de familia

¡Adivina, adivinanza!

Con dos patas encorvadas,
y dos amplios ventanales,
quitan sol o dan visión,
según sean sus cristales.

LAS GAFAS

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



Laurel

BENEFICIOS

PROPIEDADES MEDICINALES

Descongestionante, digestivo

Principales aplicaciones

- Aliviar las molestias gastrointestinales
- Calmar la tos

Compuestos bioactivos

- Resina
- Taninos
- Terpenes (especialmente cineol)

Acciones medicinales

Se piensa que una combinación de **resina**, **taninos** y **terpenes** es responsable de las propiedades gastroprotectoras, antibacteriales, antioxidantes y anticonvulsivas del laurel.

Cómo consumir laurel

- FRESCO
- SECO
- POLVO
- INFUSIÓN
- ACEITE ESENCIAL
- TINTURA
- CÁPSULAS



¿Sabías que...?

Las hojas de laurel también son ricas en nutrientes, tales como **vitaminas** A, B_6 (piridoxina), B_9 (ácido fólico), y C (ácido ascórbico), al igual que **minerales** como manganeso, hierro, potasio, calcio y fósforo. Se cree que todas estas sustancias contribuyen a los efectos digestivos de la hierba.

5 mitos y verdades de las vacunas que debes conocer

Si son tan importantes, ¿por qué no conocer más sobre ellas?
Existe una moda que dicta que cuanto más natural sea todo, mucho mejor. En general, estoy de acuerdo con ella, a excepción de las vacunas.
Sé, por ejemplo, que mucha gente no es muy adepta a inyectar a sus hijos porque tienen ciertos temores que terminan siendo grandes falsedades. Para evitar esto, quiero contarte cuáles son algunos de los mitos y de las verdades con respecto a las vacunas que deberías saber, ¡ven!

Mito #1 Una buena higiene es sustituto de la vacunación
Esta es una gran mentira porque por más limpio que esté todo, por más que te laves las manos y que desinfectes a tu alrededor, muchas enfermedades que pueden ser prevenidas por medio de las vacunas, no se pueden evitar.

Mito #2 Las vacunas a largo plazo tienen efectos secundarios que pueden ser fatales
Esto es otra falsedad: hoy en día las vacunas son totalmente seguras y las únicas molestias que se pueden sufrir son una fiebre leve y una leve hinchazón donde fue aplicada.

Mito #3 La vacuna triple viral y la polio causan muerte súbita en el lactante
Este mito también debe ser destruido porque no existe ningún tipo de relación entre las vacunas y la muerte súbita del lactante. Es importante que sepas que tanto la difteria, como el tétanos y la tos ferina, además de la polio son potencialmente mortales.

Mito #4 Las enfermedades que se previenen con las vacunas no existen más
Esto se debe, precisamente, a las campañas de vacunación, pues al inocular a la población con los antivirales y antibacteriales correspondientes, se elimina la enfermedad de manera permanente. Esto no sucede en lugares donde la vacunación es inexistente porque dichas enfermedades se esparcen y contagian todos los días a cientos de personas.

Mito #5 Dar varias vacunas al mismo tiempo puede aumentar los riesgos de padecer efectos secundarios
No existe ningún tipo de evidencia científica que avale estos dichos, pues el avance que existe en estos días con respecto a las diferentes vacunas las hace muy seguras. Es más, los pediatras aconsejan colocarlas al mismo tiempo para evitar el trauma que las agujas muchas veces causan en nuestros hijos.
Estos 5 mitos y sus verdades me dan la pauta que fue una buena idea vacunar a mis hijas para evitar enfermedades que pueden ser potencialmente mortales. No pierdas la oportunidad de darles las vacunascorrespondientes a tus hijos, ¡en un futuro te lo agradecerán! Y como debes predicar con el ejemplo...



¿Qué estás esperando para empezar a comer la CÁSCARA de banana? ¡Esta es la razón!

En los países del sudeste asiático la cáscara de banana es deshidratada y grillada para darle un sabor único, mientras que en la India la convierten en salsas o currys. Sin embargo, en Occidente aún no tenemos la costumbre de consumir la cáscara de esta fruta, y puede hasta despertar una sensación de rechazo el solo pensar en masticarla.
Si bien el consumo de banana es muy popular en nuestra sociedad, y hay millones de recetas que se valen de esta fruta para lograr preparaciones deliciosas, todavía no hemos resuelto qué hacer con su cáscara.
Pero parece ser que la piel de la banana tiene un alto contenido de nutrientes y podría entrar en la categoría de superalimento (como lo son las semillas de chia y otros). Y si aún no te convence, te contaré paso por paso qué encontrarás en la cáscara exacamente...



Triptófano
Están repletas de este aminoácido esencial que tiene la capacidad de elevar nuestros niveles de serotonina (la misma que liberamos cuando hacemos deporte, conocida como "hormona de la felicidad") y mejora la calidad del sueño. Se comprobó que consumir 2 cáscaras diarias, durante 3 días puede elevar los niveles de serotonina hasta un 15%.

Fibra soluble e insoluble
También tiene una cantidad significante de fibra, incluso más que la pulpa de la banana. La fibra ayuda a mantener nuestro peso, nos hace sentir satisfechas por más tiempo y reduce los niveles de colesterol.
Además, ayuda a acelerar el tránsito, y protege al sistema inmune.

Sustancias anticancerígenas
Contiene sustancias que ayudan a destruir las posibles células de cáncer. Además, está cargada de compuestos químicos que ayudan a proteger nuestras células de daños y a prevenir la mutación de estas en células cancerígenas.

Nutrientes muy potentes
Si creías que la pulpa de la banana era rica en potasio, te impresionará la cantidad que tiene su cáscara. Además, son ideales para incorporar una buena cuota de vitamina B y magnesio.
Pero, la pregunta es: ¿cómo incorporar este "alimento" nutricionalmente maravilloso en nuestra dieta? No es tan difícil como crees, puedes preparar un delicioso curry de cáscara de banana, o una salsa para tus sándwiches. O ponte creativa y elige comerla como tú desees, ya que nada malo saldrá de eso, ¡más bien todo lo contrario!

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

El que dice que permanece en él, debe andar como él anduvo.
1 Juan 2:6
En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros.
Juan 13:35

La grandeza moral

En una redacción, uno de nuestros hijos había citado esta frase pronunciada por Jesús: "Y como queréis que hagan los hombres con vosotros, así también haced vosotros con ellos" (Lucas 6:31). El maestro pensó que era mejor corregir la frase poniéndola en sentido negativo: «No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti». La frase también está correcta así, dirá usted. Sin duda, pero no alcanza la dimensión de lo que Jesús dijo. Él enseñaba a sus discípulos no solo a no hacer mal a los demás, sino a hacerles bien. Este es un principio cada vez menos respetado en nuestras sociedades; estas preconizan más bien el espíritu de competencia, a menudo acompañado del desprecio a los débiles, los cuales son dejados de lado.
"Dad, y se os dará; medida buena, apretada, remecida y rebosando darán en vuestro regazo" (Lucas 6:38). ¡Esto también lo dijo Jesús! ¡Qué contraste con el espíritu egoísta y posesivo que encontramos tan a menudo! Los ricos se vuelven cada vez más ricos, y los pobres más pobres.
¿Podemos aplicar la enseñanza de Jesús hoy en día, en medio del individualismo creciente? No, si solo tenemos la naturaleza que recibimos al nacer. Sí, si por la fe hemos sido hechos participantes de la naturaleza divina. Jesucristo solo puede ser un modelo para nosotros si tenemos la misma vida que él. La recibimos creyendo en el nombre del Hijo de Dios. Cristianos, puesto que creemos en él, esforcémonos en reflejar los caracteres de Cristo.

Lectura: 2 Crónicas 29 - 2 Corintios 2 - Salmo 105:16-22 - Proverbios 23:9-11

<Receta> del Día

Lomo con Nueces



Ingredientes
- ¼ kilo de lomo
- 1 taza de aceite
- 3 cucharadas de cebolla
- 1 zanahoria
- 3 tomates pelados
- 1 hoja de laurel
- 1 vaso de vino tinto
- 8 cucharadas de nueces molidas
- Sal y pimienta

Preparación:
Sazonar con sal y pimienta el lomo, libre de grasas y nervios. Poner en una cacerola una taza de aceite y dorar el lomo, cuando esté dorado sacarlo y ponerlo en una cacerola. En el mismo aceite echar 3 cucharadas de cebolla, y una zanahoria bien picada, agregar los 3 tomates pelados y sin semilla, también bien picados, agregar la hoja de laurel, sal y pimienta, tapar y dejar cocinar a fuego lento durante 20 minutos. Colar la salsa y agregarlo al lomo junto con un vaso de vino tinto, tapar y dejar cocer hasta que la carne esté cocida. Incorporar las 8 cucharadas de nueces molidas, unos minutos antes de servir. Colocar el lomo en una fuente, cortado en tajadas gruesas, cubrir con la salsa, adornar con arvejas cocidas.

Del US Open Squash Championships 2026

Diego Elías venció a Mostafa Asal y clasificó a la final



Este viernes, el squashista nacional Diego Elías ratificó su buen momento al derrotar al egipcio Mostafa Asal, así clasificó a la final del US Open Squash Championships 2026.

Elías, de 29 años, lució impecable en los 41 minutos de juego ante el número uno del mundo, que no supo remontar las acciones. De esta manera, el peruano terminó ganando por 3-0: 11-9, 11-3, 11-3.

El crédito nacional consigue de esta manera su boleto a la final de uno de los torneos más importantes en el mundo del squash.

A través de sus redes sociales, la Asociación Profesional de Squash (PSA) destacó la victoria de Diego Elías. "Asombra al número 1 del mundo para llega a la final del US Open Squash", publicó.

Después de su victoria, Diego Elías no ocultó su felicidad por la posibilidad de ganar un nuevo título en su carrera.

“Significa mucho estar en otra final del US Open. He estado jugando muchos torneos en los últimos meses, así que estoy feliz de volver a una final y espero poder hacerlo bien mañana", afirmó.

Elías jugará la final contra el ganador del egipcio Aly Abou Eleinen y el neozelandé Paul Coll.

¿Cuándo regresará a las canchas?

Universitario publicó el parte médico de Lisandro Alzugaray



Universitario de Deportes publicó el parte médico del atacante argentino Lisandro Alzugaray, que salió lesionado durante el segundo tiempo del choque ante Sport Boys por la fecha 15 del Torneo Clausura 2026.

A través de sus redes sociales, el equipo crema sostuvo que Alzugaray "presenta una molestia muscular y viene siendo atendido por el equipo médico de la institución”

Además, la 'U' mantiene el seguimiento correspondiente a la evolución del futbolista de 36 años, que a pesar de ser suplente es uno de los goleadores de su equipo en la temporada.

"Cualquier información adicional sobre su condición de salud será comunicada exclusivamente a través de nuestros canales oficiales", agregó.

Baja en Universitario

Alzugaray no podrá jugar el choque contra CD Moquegua que se disputará el domingo en el estadio Monumental de Ate.

Como aún no se confirma cuándo regresará a las canchas, la presencia del exjugador de Liga de Quito es duda de cara al enfrentamiento ante Sport Huancayo por la última fecha del Clausura.

"Lamentablemente me lesioné, sino no hubieran hecho ni un gol”

Carlos Zambrano lamenta empate de Boys ante Universitario



Universitario de Deportes sacó su garra crema al final del partido y anotó dos tantos para sellar el empate 2-2 ante Sport Boys, por la fecha 15 del Torneo Clausura 2026.

Carlos Zambrano analizó el partido y consideró que su equipo plasmó un buen rendimiento jugando de visitante ante miles de hinchas de la 'U' en el estadio Monumental de Ate.

“Creo que el equipo tuvo una gran actuación. No tuvieron casi una ocasión. La gente, la prensa menospreció al Boys. Creo que tenemos un gran equipo. No tenemos una plantilla amplia para pelear el torneo, pero hemos hecho un gran torneo hasta el día de hoy. Nos vinimos a plantar acá, lamentablemente mi lesión, sino no hubieran hecho un gol”, declaró Zambrano a L1 MAX.

Además, el exjugador de Alianza Lima cree que el empate fue injusto. “Sinceramente sí. Ellos tuvieron el balón, pero no tuvieron casi nada claro. Solo nos llenaron de centros y lamentablemente nos pudieron clavar”, agregó.

Zambrano habló de su lesión que provocó su salida de la cancha en el segundo tiempo. “No sé qué me han dicho, pero me duele demasiado. Es parte del fútbol y vamos a ver qué es lo que sigue”, culminó.

El Amigo Don Ñahui

¿TODA "PACUCHA" ES SACAVUELTERA?

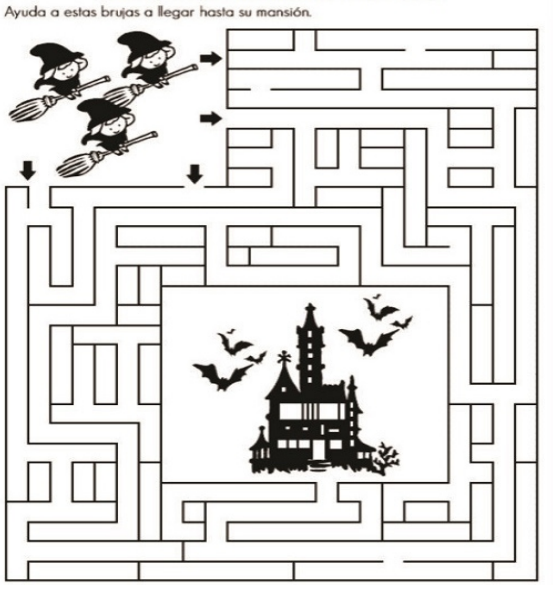
Necesito su ayuda para saber qué está ocurriendo con mi esposa. De la noche a la mañana, convirtió su pelo negro en rubio. Además, de "Pacucha" creo se ha vuelto infiel. Las malas lenguas me dicen que tiene un "machacante" que le ha cambiado su look y le ayuda con buen billete para dar rienda suelta a su adicción de las compras. Me han contado que ella hace sus compras con una tarjeta secreta. Todo esto me tiene muy confundido. Por eso recurro a Ud. para que me explique qué es lo que está sucediendo en esta mi relación que ha comenzado a colapsar. SALVADOR espera su consejo urgente.



RESPUESTA: Cuando iniciamos una relación sentimental nos encontramos frente al temor de que nuestra pareja nos vaya a 'sacar la vuelta'. Todos esperamos y deseamos, la fidelidad y el respeto de la persona con quien decides comprometerte. Investigaciones recientes, precisan las características de las personas que pueden ser infieles. Tales estudios señalan que las personas que usan las redes sociales son más propensas a tener conflictos amorosos y/o romances fuera de la relación. Un 42% de mujeres infieles son rubias según in estudio de CheaterVille.com, que también reveló que el 11% de mujeres con cabello oscuro engañan. Los mismos estudios señalan que la típica adúltera es aquella que se vuelve "loca" por las compras. Más de un tercio de las damas encuestadas dijo que se preocupan más por su apariencia desde que comenzaron a engañar a sus parejas. Un 27% señaló tener una tarjeta de crédito secreta para financiar lo que compran.

LABERINTO

Ayuda a estas brujas a llegar hasta su mansión.



< Unir los Puntos >



SUDOKU

9		8	6		4	7		3
		5	8		2	6		
	7				9			2
7				4		5	2	
	5						7	
	9	6		5				4
4			3				8	
		9	4		8	1		
1		2	7		5	4		9

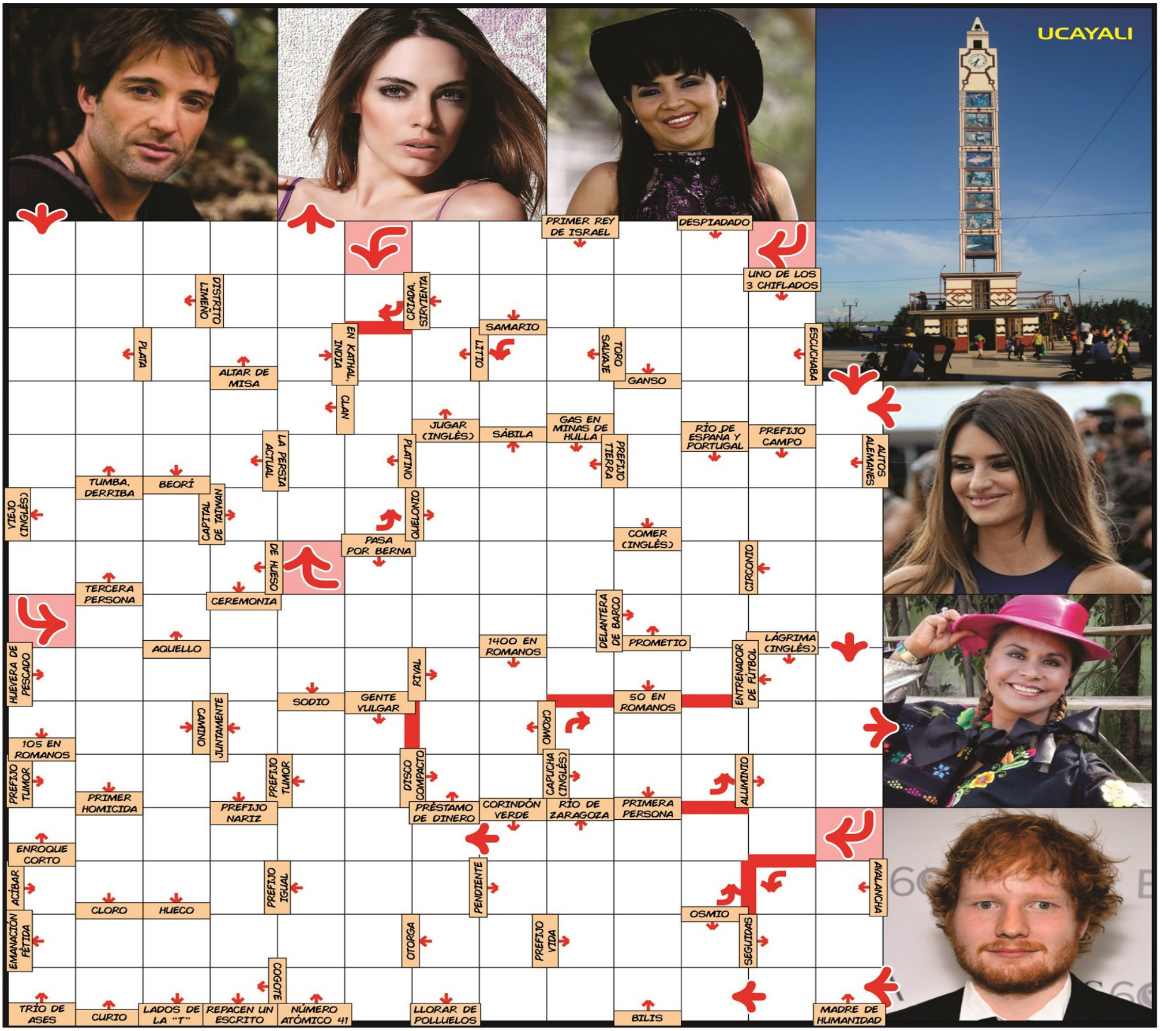
				4		8	7	9
9	3		7	5			2	
						5		
			3					8
2	4		8		9		5	6
6					2			
		1						
	2			8	7		1	3
4	7	8		3				

Pupi ahora

RÍOS DE AMÉRICA

- ☐ Amazonas
- ☐ Celeste
- ☐ Paraná
- ☐ Misisipi
- ☐ Yuna
- ☐ Orinoco
- ☐ San Lorenzo
- ☐ Magdalena
- ☐ De la Plata
- ☐ Colorado
- ☐ Mackenzie
- ☐ Columbia
- ☐ San Francisco
- ☐ Bravo
- ☐ Mamoré
- ☐ Yukón
- ☐ Saskatchewan

U	C	L	O	M	H	T	F	C	Y	N	E	L	A	D	G	A	M	E
E	Z	U	C	A	L	E	Z	E	I	U	P	I	S	I	N	I	M	O
H	L	A	O	C	F	H	B	L	F	E	N	L	S	O	O	E	K	C
I	B	N	N	K	N	A	W	E	H	C	T	A	K	S	A	S	E	S
P	R	U	I	E	C	F	C	S	E	H	N	U	Z	C	W	R	F	I
I	C	K	R	N	L	O	U	T	Z	L	Y	N	A	H	O	A	L	C
S	U	O	O	Z	L	A	H	E	O	C	E	P	M	M	S	E	C	N
I	Z	Y	L	O	M	C	D	R	I	D	E	L	A	P	L	A	T	A
S	L	U	R	U	A	O	E	G	O	S	F	M	Z	R	L	F	C	R
I	C	A	F	K	M	N	C	L	A	L	I	C	O	C	A	W	Z	F
M	D	H	S	E	Z	B	N	U	E	M	C	M	N	S	O	N	C	N
O	U	A	C	O	F	A	I	C	Y	S	B	R	A	V	O	I	A	A
C	S	K	S	W	S	L	M	A	C	K	E	N	S	I	E	E	R	S
Z	M	A	C	K	E	N	Z	I	E	H	T	A	K	S	A	S	D	O



Horoscopo

ARIES
Haga lo posible para cuidar su genio, de lo contrario, hoy cometerá muchos errores. Sea prudente y mida las palabras.

GEMINIS
Momento adecuado para realizar algún cambio rotundo en su vida, pero actuando de forma racional. Antes que nada, procure canalizar sus energías.

LEO
Entienda que si comienza a encarar desde un perspectiva menos exigente su vida cotidiana, tendrá otro color.

LIBRA
En algún momento de este día, busque en su interior lo que realmente le falta y necesita para ser feliz en su vida.

SAGITARIO
Pronto superará los miedos que lo acongojan en el momento que siempre debe tomar una determinación importante en su vida.

ACUARIO
Evite que los recuerdos tristes le amarguen el día. Festeje los buenos momentos que pasó durante el fin de semana.

TAURO
Verá que todo le resultará más fácil si se toma las cosas con tranquilidad. Será inútil que se altere y se ponga mal.

CÁNCER
En este día, serias dificultades podrían oponerse ante sus objetivos. No desespere, mantenga un paso firme y sereno.

VIRGO
Momento de liberarse de los miedos internos y los sueños no cumplidos. Sepa que nunca es tarde para alcanzarlos.

ESCORPIO
Si bien siempre quiere que los compromisos salgan bien, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere.

CAPRICORNIO
No permita que su mal humor interfiera en su éxito personal. Transitará una jornada repleta de sorpresas.

PISCIS
Haga lo posible para modificar esa obsesión que tiene en la vida. Aprenderá a vivir como siempre deseó, cambiando sus pensamiento.



Padre de Meghan Markle fue detenido en EE.UU.: comparecerá ante un tribunal por posesión de pornografía infantil

El FBI confirmó que arrestó a Thomas Markle, padre de la duquesa de Sussex, Meghan Markle, acusado de un cargo de posesión de pornografía infantil, quien comparecerá este viernes ante un tribunal de Tampa, en el centro de Florida.

El señor Markle está acusado de posesión de material de abuso sexual infantil, incluyendo fotografías en las que aparece con niñas menores de edad, informó en un comunicado el primer fiscal adjunto de los Estados Unidos, Bill Essayli.

Se espera que Thomas Markle, de 82 años, comparezca este viernes ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos en el Distrito Central de Florida, en Tampa. El FBI reveló que hallaron aproximadamente 78 artículos, incluyendo diapositivas, negativos de película y libros que contenían material sexualmente explícito en dos depósitos del área de Los Ángeles que alquiló durante casi dos décadas.

Este descubrimiento se produjo a raíz de la apertura de una investigación en Filipinas, donde el padre de la duquesa de Sussex vivió hasta mediados de 2026, antes de mudarse a la localidad de Lakeland, en Florida.

El arresto de Thomas Markle

Según fuentes policiales, Thomas Markle fue arrestado en Lakeland por los agentes federales.

En Filipinas, las autoridades habían intervenido cerca de 7 500 fotografías y un video, todos de menores de edad, niños y niñas, de ascendencia asiática, latina y europea, con edades de entre 10 y 11 años, en la residencia de Markle Sr. en la ciudad de Cebú, tras una denuncia de uno de los hijos del arrestado, Thomas Markle Jr.

De ser declarado culpable, Markle se enfrentaría a una pena máxima legal de 20 años de prisión federal.

Meghan Markle aseguró el pasado 23 de octubre en una carta remitida al medio británico The Sun que sabía desde 2018 de estas acusaciones contra su padre, después de que la Policía británica se las trasladara, y que por eso cortó la relación y le impidió contacto con sus hijos.

Mon Laferte sufrió duro golpe en el rostro luego de que le lanzaran un celular en pleno concierto en Las Vegas



La cantante chilena Mon Laferte tuvo incidente durante una presentación en Las Vegas, Estados Unidos. Mientras interpretaba una de sus canciones, un teléfono celular lanzado desde el público impactó contra su rostro y la obligó a detener el espectáculo.

El momento quedó registrado en varios videos que comenzaron a circular en redes sociales. En las imágenes, se observa cómo el dispositivo golpea a la artista, quien reacciona llevándose la mano al ojo izquierdo.

Ante lo ocurrido, Mon Laferte se retiró momentáneamente del escenario para recibir asistencia. Mientras tanto, varios asistentes exigieron que la persona responsable sea expulsada del recinto.

Segundos después, y de acuerdo con información del programa El Gordo y la Flaca, un integrante del equipo de producción acompañó a la responsable hacia la salida, mientras se escuchaban abucheos.

Pese al incidente, la intérprete regresó al escenario y retomó su presentación.

Hasta el cierre de esta nota, la cantante no se pronunció sobre lo sucedido, únicamente compartió las fechas de sus próximas presentaciones como parte de su Femme Fatale Tour.



